

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Valencia	1.50 Ptas.
Provincias	3.50 Ptas.
Península	5.50 Ptas.
Extranjero	10.50 Ptas.

Cada número 5 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Mar, n.º 22
Teléfono n.º 17

sumero suato: 5 céntimos.

Este número de LAS PROVINCIAS ha sido revisado por la autoridad militar.

Asuntos del día

Año nuevo, vida nueva: exclamaron todos los españoles al terminar el infuistísimo año 1898. Todos abrieron el corazón a la esperanza, al ver que había llegado a su terrible y definitiva consumación la catástrofe nacional, confiando en que había sonado la hora en que el bien había de salir del exceso del mal. Con el año 1899 había de principiar, según el general deseo, la era de regeneración de nuestra desgraciada patria.

Hemos llegado, sin embargo, al día 1.º de febrero. Ha transcurrido la dozava parte del año nuevo, y nada, absolutamente nada se ha hecho para remediar los gravísimos males que están pidiendo urgente resolución. Las llagas continúan abiertas; España se desangra, y a pesar de ello, no viene el indispensable cauterio, ni siquiera la ineficaz cataplasma. En eso estriba toda la habilidad de los hombres que nos gobiernan. En dejar morir a la patria.

Con esta funesta pasividad del poder, responsable de todas sus desdichas, se van perdiendo las esperanzas, y el espíritu público decae de una manera peligrosísima. Una prueba de este desfalecimiento es lo que está ocurriendo con la convocatoria de la nueva Asamblea de Zaragoza. La reunión de las Cámaras de Comercio en aquella ciudad produjo en todo el país un movimiento vivificador. Ahora la Cámara Agrícola de Barbastro, que tan valiente iniciativa ha tomado y tan valiosas adhesiones ha recibido, convoca otra Asamblea de carácter más general, de mayor importancia, al parecer. Y sin embargo, no se reproduce aquel movimiento de la opinión pública; la reunión anunciada es recibida con frialdad. Parece que el país va perdiendo la fe en sus propios esfuerzos y en sus propios recursos.

¿Quién tiene culpa de esto más que el gobierno, cuyo único objetivo parece que sea matar toda iniciativa y toda esperanza?

La previa censura de la prensa está ejercida por las autoridades militares. ¿Supone esto que el elemento militar la considere necesaria?

Preguntado el ministro de la Guerra sobre la suspensión de las garantías, ha dado esta sensata contestación:

«No me preocupa que continúe la suspensión de las garantías que se restablezcan. Yo tengo fuerza de sobra para hacer frente a todos cuantos incidentes puedan surgir; es decir, para ahogar en el acto cualquier alteración de orden público, sea del carácter que fuere; por lo tanto, cualquier resolución en pró o en contra me parecerá buena, porque como procedo siempre con rectitud y justicia, no me preocupa que la prensa me halague.»

Creo que no habría dificultad en que para algunos efectos, como reuniones públicas y alteraciones de orden público, siguiera en vigor la suspensión de garantías; pero entiendo que a la prensa podría dejársela en completa libertad de acción para atacar al gobierno, si lo tenía por conveniente, y hacer la crítica de sus actos. Es decir, que podría suprimirse la previa censura, dejando en vigor todo lo demás, como medida preventiva, porque yo no dudo que el buen sentido de la prensa evitaría ciertas campañas antipatrióticas y la publicación de noticias de determinado carácter.»

Tenemos, pues, al ministro de la Guerra partidario de devolver la libertad a la prensa; el ministro de la Gobernación tampoco ve inconveniente en ello. ¿Quién tiene, pues, tanto miedo a los periódicos en las esferas del gobierno? El antiguo demagogo D. Práxedes Mateo Sagasta.

En el pasado arzobispado, y convocada por el arzobispo Fr. Gregorio María Aguirre, ha tenido lugar una reunión magna, concurriendo al alcalde de la capital, el señor D. Manuel de la Cuesta, diputados, concejales, dignidades y canónigos, y otras muchas personas de arraigados sentimientos religiosos, para tratar de la época en que se ha de celebrar el Congreso Católico en el presente año, conforme a los deseos manifestados por S. S. y al mismo tiempo de los preparativos que han de llevarse a cabo para mayor esplendor del mismo.

El Congreso se celebrará el día 30 de agosto próximo, en la gran nave transversal de la metropolitana, colocándose la presidencia en la primer meseta frontera de la santísimo-

ma escelinata de piedra y hierro, donde se coloca el monumento, y en toda su extensión se colocarán tribunas para los predicados, sotos y oradores que de las distintas regiones toman parte en el Congreso, existiendo la ordenanza que de los primeros asistirán la mayor parte de los de España, y que el número de los segundos será extraordinario.

Han sido nombradas las comisiones de propaganda, recepción, hospedaje y la que ha de solicitar de las empresas ferroviarias rebaja en los billetes de las diferentes líneas.

Las principales plazas y calles de la capital de la antigua Castilla, serán probablemente decoradas, luciendo los edificios, durante las noches, hermosas iluminaciones; siendo probable que el grandioso monumento que se levanta sobre los solares donde Fernando III el Santo, tenía su palacio, y que edificó para el empozamiento de aquel, sea iluminado interior y exteriormente con grandes focos eléctricos.

Entre los oradores que se han ofrecido a desarrollar uno de los temas del Congreso, se halla D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Esperábase otra junta, a la que está invitada la prensa de la capital.

Los italianismos manifiestan muy descontentos de que el Soberano Pontífice, según los más recientes y autorizados informes, haya sido admitido a la conferencia que para tratar del desarme se ha de reunir en Copenhague. Los órganos oficiales del gobierno habían desmentido en un principio semejantes rumores, que, según ellos, no eran más que una nueva, echada a volar, sin importancia alguna. Pero ahora han cambiado de táctica, y declaran que si el Papa es representado en las Asambleas propuestas por el czar, Italia se negará a tomar parte. Este mal humor de los diarios italianos que pasan por bien informados en los asuntos del gobierno, demuestra lo importante y bien fundado de la noticia. Es una muestra de última hora para apartar al representante del Papa de esa conferencia, a la que había sido admitido desde un principio.

Es preciso esperar que estas intenciones de la prensa católica serán desechadas, y que, el Papa, representante en la tierra del Dios de paz, tendrá un lugar señalado en la Asamblea dedicada a garantizar la paz del mundo.

Ya han terminado los trinitos promovidos por los estudiantes de Nápoles y Palermo, por no haber querido el ministro de Instrucción pública conceder exámenes extraordinarios a los que habían sido reprobados. Todas las personas sensatas elogian el acto de entereza y rectitud del ministro Baccelli, que a pesar de las amenazas poco tranquilizadoras de los estudiantes, no solo no ha cedido un ápice de su propósito, sino que ha ordenado que los reprobados que no depongan su actitud sean expulsados de todas las Universidades de Italia. Como era de esperar, esta medida radical ha producido su efecto, y los que en días de jurgorio insultaban a los catedráticos y empleados de las Universidades, y rompían estatuas, báculos y pupitres, entran ahora en clase como mansos cordilleros.

G. BRUNETTI.

Los italianismos manifiestan muy descontentos de que el Soberano Pontífice, según los más recientes y autorizados informes, haya sido admitido a la conferencia que para tratar del desarme se ha de reunir en Copenhague. Los órganos oficiales del gobierno habían desmentido en un principio semejantes rumores, que, según ellos, no eran más que una nueva, echada a volar, sin importancia alguna. Pero ahora han cambiado de táctica, y declaran que si el Papa es representado en las Asambleas propuestas por el czar, Italia se negará a tomar parte. Este mal humor de los diarios italianos que pasan por bien informados en los asuntos del gobierno, demuestra lo importante y bien fundado de la noticia. Es una muestra de última hora para apartar al representante del Papa de esa conferencia, a la que había sido admitido desde un principio.

CARTA DE ROMA

Los trabajos de las Cámaras.—Proyectos que se han de discutir.—Los duques del pasado año.—El Conclito de los prelados americanos en Roma.—La aristocracia romana ante el Papa.—Los discursos.—El Papa y la Conferencia de la paz.—Los tumultos escolares.

Roma 28 de enero de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

La Cámara de los diputados ha vuelto a emprender de nuevo sus tareas. Por cierto que el trabajo legislativo preparado es grande, variado y de mucha importancia, el cual puede reducirse a dos clases: la primera, que comprende algunos proyectos de ley sobre la acción electoral, la libertad de imprenta y el derecho de asociación, y la segunda, que se refiere a leyes de carácter social, como son el mejoramiento de la clase obrera. Otra de las cosas que se han de discutir, examinar y votar, es el plan financiero del ministro de Hacienda que, en caso de ser aprobado, cosa que se duda, será con muchas modificaciones, lo cual es probable que provoque una crisis parietal en el ministerio presidido por el general Pelloux.

Por su parte, el Senado continúa sus trabajos con grande aplauso del público, que tributa mercedos elogios a los señores por su ansiedad en asistir a las sesiones diarias, por la seriedad que preside a todas sus discusiones, por la firmeza con que combata las leyes financieras del Parlamento y por las declaraciones arrojadas a su gobierno, especialmente a su presidente, de que serán presentadas sin demora al Congreso de los diputados los oportunos proyectos de ley sobre inamovilidad de la magistratura, sueldo de jueces y hasta tropas para muchos años empadronados, reforma del Jurado y otras leyes a cual más práctica y útil.

Verdaderamente, hacen falta leyes que encaucen por seguros caudales la marcha de los asuntos que tanto interesan a Italia; pero entre tantos proyectos, a nadie se le ha ocurrido dar forma legal a aquellos proyectos que sobre el delito programaban todos, a raíz de la muerte de Cavallotti. Por cierto que la estadística del año último es verdaderamente alarmante, pues durante el 1897 hubo 920 delitos, cien de los cuales fueron graves. Entre estos últimos, quinientos fueron entre militares, diez entre militares y paisanos, y setenta y cinco entre paisanos. Uno solo de los delincuentes quedó muerto en el campo, y seis murieron después, a consecuencia de las heridas. Entre los otros, fueron heridos más de ochenta, que representaban la parte ofensiva. Como se ve, son de efectos malos las penas sancionadas por el Código, habiéndose necesitado una reforma en esta materia.

Se ha fijado el día 23 de mayo próximo para la celebración del Conclito, al que asistirán todos los arzobispos y obispos de la América Latina. Esta gran reunión eclesialística es un nuevo triunfo que se ha de añadir a la corona del Sumo Pontífice, pues sabido es que, llevado de su amor al aumento del catolicismo y también por salir al paso y cortar en su origen tentativas seculares, que amenazaban tal vez con un cisma a la Iglesia americana, concluyó, hace ya tiempo, esta importante reunión.

No hay para qué decir al entusiasmo que este Conclito de la América española ha despertado entre los católicos de Roma, y aún entre muchos que no son católicos; pero que ven en la futura Asamblea un medio práctico para que la Ciudad Eterna salga del marasmo moral y financiero en que la tiene sumida la marcha de los asuntos públicos en Italia.

Ayer recibí su Santidad, según costumbre de todos los años, al patriarcado romano. Sobre 300 personas asistieron a esta audiencia, las cuales pedieron convecencia de que su Santidad se halla perfectamente de salud, a pesar de las alarmas que diariamente continúa pregando los periódicos a causa de los últimos frios que le obligaron a guardar cama dos o tres días.

El Papa entró en la sala del Consistorio en su silla de manos, y apenas se sentó en el trono, el príncipe Colonna dio lectura al discurso de felicitaciones de la aristocracia romana. Para no fatigarse, la respuesta del Papa fue leída por el Camarero secreto participante Mgr. Mistrelli. Este discurso es de suma importancia para los católicos, porque da reglas seguras para que puedan resistir la onda del racionalismo y el materialismo que trata de apoderarse del reino de las almas. El Papa empieza su discurso, felicitándose de que la aristocracia romana conserva su espíritu a la Sede Apostólica. Recomendó a todos que mantuvieran la virtud de la fe, por lo cual fue redimido el mundo. «La fe—añadió León XIII—es el fundamento de la virtud cristiana. En las tempestades mundanales, la fe es el faro que ilumina el camino de la verdad eterna. En el excepcional imperante, en la fiereza de las costumbres, en el declinamiento que se observa en todas las clases sociales, solamente la fe puede salvarnos y alentar a todos para acometer grandes empresas.» Su Santidad terminó su discurso, recomendando la unión de toda la familia cristiana. 6 Invocando la bendición de Dios sobre la aristocracia romana. De aquella multitud de personas notables formaban parte 12 príncipes, 25 marqueses, 19 condes y otros muchos títulos de Roma.

En Mariano se ha celebrado un meeting, de protesta contra Menocal y otros jefes, por haber aceptado cargos de los americanos.

Menocal ha sido nombrado jefe de la policía de la Habana.

Bandolerismo
Noticias de Pinar del Río dicen que toda la provincia está llena de ladrones procedentes de las filas insurrectas.

Madrid POLITICO
Los socialistas amigos de los fusionistas.—El por qué.—Discurso de Pablo Iglesias.—Este compañero quiere ser diputado.—Escasa fuerza actual del socialismo en España.—Lo que hará cuando la tenga.

Madrid 30 de enero de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Si en el partido socialista obrero no ocurriera lo mismo que en todos los demás respecto a disciplina, podrían los ministeriales alegrarse con fundamento de que el principal de los oradores en las reuniones de los obreros, Pablo Iglesias, en el discurso que pronunció ayer tarde ante sus correligionarios, mostrase preferencias a favor de los fusionistas respecto de todos los partidos, incluso el republicano.

Esta singular afección se explica, sin embargo, fácilmente. Iglesias defende con justificado motivo que los socialistas, si han de conseguir sus propósitos, necesitan intervenir en la política activa, acudiendo a las elecciones y procurando tener puesto en Ayuntamientos y Diputaciones y en las Cortes; además, aspira a ser diputado, y cree, sin duda, que todo esto es mucho más probable si los fusionistas dirigen las elecciones que si las hacen los conservadores.

Bien saben los socialistas, como sabe todo el mundo, de qué modo se hacen las elecciones en España, y que las costumbres políticas, como las sociales, no se reforman de un día para otro; pero acaso sospecha que le ocurrirá al Sr. Sagasta, si obtiene en su día el decreto de disolución de las actuales Cortes, traer a la Cámara popular alguna muestra del partido socialista, para suponer que esto prueba el respeto al cuerpo electoral por parte del gobierno, y para que los republicanos se convezcan, si no lo están ya, que no pueden contar con masas populares, porque los socialistas los consideran tan burgueses como a los partidos de gobierno, y de igual manera los maltratan.

El día, sin embargo, en que, como sucede en otras naciones, tengan los socialistas asiento en las Cámaras y entren en las condiciones políticas de los demás partidos, constituirán, sin duda, una fuerza revolucionaria radical en apoyo de los bandos políticos que les faciliten más medios de acción y les hagan más concesiones. El discurso de ayer es prueba de ello. De los partidos gubernamentales prefieren al fusionista, porque esperan tener distritos. Después apoyarán a los que les den reformas sociales.—P.

Ya han terminado los trinitos promovidos por los estudiantes de Nápoles y Palermo, por no haber querido el ministro de Instrucción pública conceder exámenes extraordinarios a los que habían sido reprobados. Todas las personas sensatas elogian el acto de entereza y rectitud del ministro Baccelli, que a pesar de las amenazas poco tranquilizadoras de los estudiantes, no solo no ha cedido un ápice de su propósito, sino que ha ordenado que los reprobados que no depongan su actitud sean expulsados de todas las Universidades de Italia. Como era de esperar, esta medida radical ha producido su efecto, y los que en días de jurgorio insultaban a los catedráticos y empleados de las Universidades, y rompían estatuas, báculos y pupitres, entran ahora en clase como mansos cordilleros.

Madrid NO POLITICO

La Sociedad de Conciertos y el maestro Zumpe.—Triunfo de la música de Wagner.—El Ayuntamiento de Madrid y el Carnaval.—La compañía de María Tabau.—Estrenos próximos.

Madrid 30 de enero de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

No han resultado defraudadas las esperanzas acerca de los méritos del maestro Zumpe, llamado por la Sociedad de Conciertos para dirigir el celebrado ayer tarde en el teatro Real. Ya anticipé algunos datos relativos a este discípulo de Wagner, y uno de los más famosos intérpretes de la música wagneriana.

La mayor parte del programa componiéndose de obras del famoso músico alemán. Al término de la apertura de la ópera *El buque fantasma*, que figura como primer número, ya se dio cuenta el público de que el maestro Zumpe era un director de excepcionales condiciones. Esta impresión fue confirmada por completo al dirigirse de inimitable manera *Los normandos de la selva* y la apertura de *Tannhäuser*. En esta última, sobre todo, el nuevo director produjo entusiasmo indescriptible, y fue objeto de ruidosa ovación. Los más ocupados pasajes le presenta al auditorio con tal claridad, que éste se siente asombrado al encontrar bellezas que en otras ocasiones no le ha sido posible comprender. El profundo y detenido estudio que Zumpe ha realizado de las obras de su maestro Wagner, le permite dirigirlas con una soltura y un lujo de detalles y delicados maticos, que producen admiración y asombro generales.

En la segunda parte del concierto hemos oído la *última sinfonia* de Beethoven, ejecutada admirablemente. Zumpe está a la misma altura en la música de Beethoven que en la de Wagner. Hubo de repetirse uno de los tiempos de la preciosa sinfonia. Pero donde se desbordó el entusiasmo del público fue en el *Préludio* de Tristan y muerte de Isolda. El público llegó a mayor exaltación en la dirección de tan hermosas páginas wagnerianas. Repetiose la ovación, y hasta se oyeron vivas a Wagner, laudado por algunos entusiastas.

El Ayuntamiento de esta coronada villa, siguiendo el ejemplo de esa ciudad, trata de dar el mayor realce a las fiestas del Carnaval. El alcalde, señor conde de Romanones, se propone la organización de una batalla de flores en el Retiro, destinándose la cantidad de 6,000 pesetas para distintos premios a las carrozas que, a juicio del Jurado, vayan mejor enmarcadas, y 3,000 pesetas para la iluminación de la plaza de la Independencia al desfile de los carrozcos. Esta fiesta se verificará el martes de Carnaval. Presumo que este número del programa, como otras veces, resultará un fracaso completo.

María Tabau inaugurará su temporada en el teatro de la Princesa el día 7 del próximo febrero, debutando la compañía con la comedia *Por el y por mí*, de Ventura de la Vega. Durante la temporada se estrenarán las obras nuevas: *Delosá*, de Mr. Bisson; *Miércoles de Ceniza*, arreglo de D. Valentin Gómez; *Hotel Severini*, arreglo de D. Javier Sainza y D. Pedro Gil; *El mayordomo*, original de D. Javier Sainza, y *La vida bohemia*.

Para la entrante semana se anuncian varios estrenos. El martes en la Zarzuela, el sainete *El querer de la Papa*, el miércoles en el Español, el drama *Cyrano de Bergerac*, y el jueves en Apolo, la parodia *Chorro Bragas*.—L.

Adquisiciones yankeés
El Sindicato americano Harvey ha comprado en 293,000 pesos en oro español, el ferrocarril de Regia, y en 190,000 la fábrica de luz eléctrica de Cienfuegos.

También ha adquirido la fábrica de luz eléctrica de Santiago de Cuba.

Arreglos con los insurrectos
El brigadier cubano José Miguel Gómez, considera casi seguro que el gobierno americano adelantará por los tres años de la guerra, la suma de 40 millones de pesos, que los Estados Unidos se reembolsarán de los ingresos de aduanas de dichas islas. Las negociaciones en este sentido terminarán muy en breve.

Gómez calcula en 17,000 el número de soldados cubanos en armas, y declara que Máximo Gómez continuará al frente del ejército cubano hasta que se pague y licencie a sus soldados, en cuya fecha fijará su residencia en la Habana.

De no llegar a un acuerdo en la cuestión del cobro de sus haberes, aseguró que surgiría inmediatamente el conflicto.

Alboroto en la Habana
El domingo 15 del actual ocurrió un motín en la Habana.

Un español, el Sr. Payá, se permitió izar una bandera española en su casa, esquina a la Reina y la Estrella. Un grupo de insurrectos situóse frente al edificio, lanzando piedras contra las puertas y ventanas.

Una compañía del décimo regimiento de tropas regulares dió varias cargas a la bayoneta, restableciendo el orden.

Con gran disgusto de los insurrectos, en el teatro de Albuja estuvo izada todo el día otra bandera española.

Contra un cabecilla
En Mariano se ha celebrado un meeting, de protesta contra Menocal y otros jefes, por haber aceptado cargos de los americanos.

Menocal ha sido nombrado jefe de la policía de la Habana.

Bandolerismo
Noticias de Pinar del Río dicen que toda la provincia está llena de ladrones procedentes de las filas insurrectas.

Madrid POLITICO
Los socialistas amigos de los fusionistas.—El por qué.—Discurso de Pablo Iglesias.—Este compañero quiere ser diputado.—Escasa fuerza actual del socialismo en España.—Lo que hará cuando la tenga.

Madrid 30 de enero de 1899.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Si en el partido socialista obrero no ocurriera lo mismo que en todos los demás respecto a disciplina, podrían los ministeriales alegrarse con fundamento de que el principal de los oradores en las reuniones de los obreros, Pablo Iglesias, en el discurso que pronunció ayer tarde ante sus correligionarios, mostrase preferencias a favor de los fusionistas respecto de todos los partidos, incluso el republicano.

Esta singular afección se explica, sin embargo, fácilmente. Iglesias defende con justificado motivo que los socialistas, si han de conseguir sus propósitos, necesitan intervenir en la política activa, acudiendo a las elecciones y procurando tener puesto en Ayuntamientos y Diputaciones y en las Cortes; además, aspira a ser diputado, y cree, sin duda, que todo esto es mucho más probable si los fusionistas dirigen las elecciones que si las hacen los conservadores.

Bien saben los socialistas, como sabe todo el mundo, de qué modo se hacen las elecciones en España, y que las costumbres políticas, como las sociales, no se reforman de un día para otro; pero acaso sospecha que le ocurrirá al Sr. Sagasta, si obtiene en su día el decreto de disolución de las actuales Cortes, traer a la Cámara popular alguna muestra del partido socialista, para suponer que esto prueba el respeto al cuerpo electoral por parte del gobierno, y para que los republicanos se convezcan, si no lo están ya, que no pueden contar con masas populares, porque los socialistas los consideran tan burgueses como a los partidos de gobierno, y de igual manera los maltratan.

Continúa dando juego la plantilla de empleados confeccionada últimamente por la Junta de Obras del puerto, de cuyo asunto fuimos los primeros en ocuparnos, y siguen los periódicos dedicándole al asunto la atención que merece, sacando a la vergüenza pública lo que han averiguado.

Se confirma que la plantilla recarga el presupuesto en unas 8,000 ptas.; que se crean cargos para los amigos y parientes; que se acrecientan los sueldos de empleados antiguos y probos, y que la mayoría de los diputados de la Junta hacen *cuestión de gabinete* la aprobación de su *amassio* y el viaje para conseguir que un Madrid se lo traguen y se lo hagan tragar a la provincia.

La comisión designada para ir a la corte a gestionar lo del cultivo del tabaco, que es la esencia para recabar la aprobación de la *planta regeneradora*, tiene el propósito de marchar mañana, pese a quien pese, y esto dió ayer lugar a una reunión en el despacho del gobernador civil, a la que asistieron la mayoría de los diputados a Cortes que se hallan en Valencia y el presidente de la Diputación, señor Serrano Larrey, en la que se trató del empeño de los *comisionados*, convirtiéndose en lo improcedente y censurable de su viaje.

Nuestros representantes en las Cortes señores Irazzo y Zabala, se ofrecieron a marchar, costeándose los gastos de su pequeño particular, para gestionar los asuntos de interés para la provincia; pero este plausible ofrecimiento no lo admiten los señores de la comisión a los que nada importa que la provincia gaste por cumplir su gusto y por su interés particular algunos miles de reales.

Entre los presuntos viajeros y el presidente de la Diputación debió sostenerse una escena violenta a propósito del viaje, pues desde los corredores del Temple oímos gritos que denunciaban una cuestión acaloradísima. La escena, sin embargo, no dió para el Sr. Serrano Larrey el resultado que se proponía, sin duda, pues la comisión se aumentó con un nuevo voto, y ahora son los *elegidos* los señores Sastra, Crespo Azorin, Izquierdo, Testor y Gordillo, a los que es posible se una aún el secretario de la Junta de las Obras del puerto Sr. Palau.

El Sr. Salvá, debido a que se dijo que tiene en Madrid asuntos propios a resolver, se ha negado a marchar, y esta circunstancia ha sido aprovechada para *adjudicar* a los señores Izquierdo y Testor, con la protesta del señor Huguet, que es el que más ha combatido todo lo hecho por la Junta, así como el viaje de la obstinada comisión.

La conducta del Sr. Huguet es muy plausible, y debe ponerse en frente de la de sus compañeros y colegas.

De la plantilla, como del viaje se tratará en su día por la Diputación en pleno, y es muy posible que también llegue el asunto a las Cortes; pero entre tanto no estaría de más que el gobernador civil enterara al ministro de la Gobernación, de lo que está ocurriendo, para que éste, a su vez, ponga en autos a su compañero en la cartera de Fomento, y aún al mismo jefe del gabinete.

«Oh la regeneración!»

La comisión provincial, en la sesión que celebró ayer acordó, entre otras cosas de menor interés, ofrecer a la Compañía Arrendataria de Tabacos, terrenos en esta provincia apropiados para el cultivo del tabaco, al objeto de hacer los *desarrollados* ensayos.

Este acuerdo se notificó enseguida a la Dirección de la Arrendataria, sin perjuicio de continuar las gestiones que se vienen haciendo para conseguir aquel natural propósito.

Según *El Español*, para el ensayo del cultivo del tabaco está comprendida, entre las arrendadas, nuestra provincia, lo cual es compensación bien con los trabajos y esperanzas, que dignamos, del Sr. Mompó.

El artículo en que *El Español* se ocupa de este asunto de interés para los agricultores, a quienes aconseja que antes de dejarse arrastrar por el entusiasmo que ha despertado el nuevo cultivo, piensen que para él se necesita un capital regular desde el principio de la explotación, pues hay que labrar y abonar las tierras con gran esmero y tener los sembreros en las condiciones apropiadas al clima de cada localidad.

Ayer no asistió a su despacho de la alcaldía el Sr. Sales, a consecuencia de habersele reordenado la dolencia que padece.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

La gran reunión que han de celebrar en Valencia los representantes de los viticultores, y que será presidida por el Sindicato provincial, se ha fijado para el domingo 19 de los corrientes.

Como saben nuestros lectores, en algunos distritos de la provincia se ha tomado con mucho interés esta organización de los productores de vino, para la defensa de sus intereses, señalándose en este concepto los pueblos de los partidos de Roqueta, Chiva y Carlet. Pero en algunos otros, como los de Játiva y Liria, no se nota igual movimiento, por lo cual sería de desear que las personas influyentes en aquellas comarcas despertaran de su letargo a los que tan poco interés se toman en asunto tan vital.

En breve marchará a Madrid el oficial mayor del Ayuntamiento Sr. Jimenez Valdivieso, con objeto de ver si se pueden facilitar las gestiones que ha de hacer en la corte el empleado Sr. Zambrana, para proceder contra los herederos del marqués de Campo por falta de cumplimiento en el pago de las mitas.

El alcalde de Madrid ha remitido una carta al de Valencia, y por lo que de ella se deduce, no faltarán entorpecimientos a los trabajos que en aquel sentido han de realizarse.

El presidente de la comisión de Policía Urbana Sr. Serrano Chassaing, conferenció ayer con el alcalde, poniendo en su conocimiento que los vecinos de la calle de Santa Ana del Grao adquirieron el compromiso con el Ayuntamiento de sufragar parte de los gastos que origina el adoquinado de la referida calle, y al efecto se le entregó una lista de los vecinos con la cantidad por que cada uno de ellos se suscribirá, sumando el total 1,280 pesetas. La mejora se ha realizado y los vecinos todavía no han ingresado en la Caja municipal las referidas 1,280 pesetas.

Ayer se hizo cargo de todo el material perteneciente a la disuelta Junta de Salvamento de naufragos, la dirección de las Obras del Puerto.

La tarjeta postal
El jueves último se celebró en Viena el trigésimo aniversario de la invención de la tarjeta postal. Con tal motivo, el inventor, que es el doctor Manuel Hermann, profesor del Instituto Técnico de Viena, ha recibido multitud de felicitaciones de todas las partes del mundo.

El primer artículo del doctor Hermann abogando por que se crease la tarjeta postal, lo publicó la *Neue Freie Presse* el día 26 de enero de 1869. Seis meses después adoptó Austria el proyecto, y al poco tiempo todas las demás naciones siguieron su ejemplo.

VALENCIA

Continúa dando juego la plantilla de empleados confeccionada últimamente por la Junta de Obras del puerto, de cuyo asunto fuimos los primeros en ocuparnos, y siguen los periódicos dedicándole al asunto la atención que merece, sacando a la vergüenza pública lo que han averiguado.

Se confirma que la plantilla recarga el presupuesto en unas 8,000 ptas.; que se crean cargos para los amigos y parientes; que se acrecientan los sueldos de empleados antiguos y probos, y que la mayoría de los diputados de la Junta hacen *cuestión de gabinete* la aprobación de su *amassio* y el viaje para conseguir que un Madrid se lo traguen y se lo hagan tragar a la provincia.

La comisión designada para ir a la corte a gestionar lo del cultivo del tabaco, que es la esencia para recabar la aprobación de la *planta regeneradora*, tiene el propósito de marchar mañana, pese a quien pese, y esto dió ayer lugar a una reunión en el despacho del gobernador civil, a la que asistieron la mayoría de los diputados a Cortes que se hallan en Valencia y el presidente de la Diputación, señor Serrano Larrey, en la que se trató del empeño de los *comisionados*, convirtiéndose en lo improcedente y censurable de su viaje.

Nuestros representantes en las Cortes señores Irazzo y Zabala, se ofrecieron a marchar, costeándose los gastos de su pequeño particular, para gestionar los asuntos de interés para la provincia; pero este plausible ofrecimiento no lo admiten los señores de la comisión a los que nada importa que la provincia gaste por cumplir su gusto y por su interés particular algunos miles de reales.

Entre los presuntos viajeros y el presidente de la Diputación debió sostenerse una escena violenta a propósito del viaje, pues desde los corredores del Temple oímos gritos que denunciaban una cuestión acaloradísima. La escena, sin embargo, no dió para el Sr. Serrano Larrey el resultado que se proponía, sin duda, pues la comisión se aumentó con un nuevo voto, y ahora son los *elegidos* los señores Sastra, Crespo Azorin, Izquierdo, Testor y Gordillo, a los que es posible se una aún el secretario de la Junta de las Obras del puerto Sr. Palau.

El Sr. Salvá, debido a que se dijo que tiene en Madrid asuntos propios a resolver, se ha negado a marchar, y esta circunstancia ha sido aprovechada para *adjudicar* a los señores Izquierdo y Testor, con la protesta del señor Huguet, que es el que más ha combatido todo lo hecho por la Junta, así como el viaje de la obstinada comisión.

La conducta del Sr. Huguet es muy plausible, y debe ponerse en frente de la de sus compañeros y colegas.

De la plantilla, como del viaje se tratará en su día por la Diputación en pleno, y es muy posible que también llegue el asunto a las Cortes; pero entre tanto no estaría de más que el gobernador civil enterara al ministro de la Gobernación, de lo que está ocurriendo, para que éste, a su vez, ponga en autos a su compañero en la cartera de Fomento, y aún al mismo jefe del gabinete.

«Oh la regeneración!»

La comisión provincial, en la sesión que celebró ayer acordó, entre otras cosas de menor interés, ofrecer a la Compañía Arrendataria de Tabacos, terrenos en esta provincia apropiados para el cultivo del tabaco, al objeto de hacer los *desarrollados* ensayos.

Este acuerdo se notificó enseguida a la Dirección de la Arrendataria, sin perjuicio de continuar las gestiones que se vienen haciendo para conseguir aquel natural propósito.

Según *El Español*, para el ensayo del cultivo del tabaco está comprendida, entre las arrendadas, nuestra provincia, lo cual es compensación bien con los trabajos y esperanzas, que dignamos, del Sr. Mompó.

El artículo en que *El Español* se ocupa de este asunto de interés para los agricultores, a quienes aconse

como cada hijo de vecino. El pasadoble lleva por título el apodo del a quien está dedicado, y es obra del director de la banda municipal de Cartagena.

En una de las próximas corridas lo ejecutará en nuestra ciudad la música de Veteranos.

En la plaza del Arzobispo vió ayer mañana una municipal una tartana sin conductor, y sosteniendo y abriendo, advirtió que en el interior había un hombre muerto. Conducido á la casa de Socorro de la calle de Serranos, el médico de guardia le reconoció, certifiendo que era cadáver á consecuencia de una apoplejía fulminante.

El finado se llamaba Lorenzo Valero. Cuñat, de 55 años, casado, tartanero, domoiliado en la calle de Maldonado, núm. 1, bajo, y tenía el punto en la plaza de San Francisco.

Ayer tarde tuvo la desgracia de que uno de los volantes de la fábrica de carbón que hay instalada en la calle de Peñarocha, cogiera la mano derecha á un operario llamado José Gimeno Salvador, destrozándole los tres primeros dedos.

Fué curado de primera intención en la casa de Socorro de la Glorieta.

En el tren correo que salió ayer de nuestra ciudad para Madrid, ocurrió una sensible desgracia. Al hallarse entre las estaciones de Almansa y Alpera, falleció repentinamente un caballero que ocupaba con su familia un departamento de primera.

Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta, con una sola pastilla Crespo se vé la mejoría. Droguería de San Antonio, 150 pesetas, caja.

Crónica religiosa. Ayer mañana se reunió en el palacio arzobispal la junta diocesana de reparación de templos para realizar la subasta anunciada de las obras que han de realizarse en el de Almusafes, siendo declarada desierta por falta de postor.

El día 28 de febrero próximo se celebrará otra subasta para la contratación de las referidas obras.

En la capilla del Milagro terminarán mañana los ejercicios espirituales que, con extraordinaria concurrencia se vienen celebrando desde hace algunos días. A las seis y cuarto habrá misa de Comunión general, y por la tarde, a las cuatro, la solemne función anual de la Asociación con procesión por los claustros. En dicha fiesta predicará el Dr. D. José Fogueas, canónigo de Coria.

Según noticias, en la semana próxima llegarán varios padres salesianos que se encargarán del convento de San Antonio, en donde, como dijimos, instalarán talleres y escuelas para obreros.

Noticias militares. Han sido destinados los tenientes de artillería O. Vicente Fornals Bort al octavo regimiento montado, D. Eduardo Oria Galvahe y D. Francisco Jandenes Lozano, al 11.º, y don Antonio Mora Figueroa, D. Antonio González Fernández y D. Antonio Peiró y Grano al sexto batallón de plaza. Todos ellos han salido recientemente de la Academia.

El escribiente de tercera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Alejandro Fontana Grande, ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

El regimiento de Tetuán relevará hoy el destacamento militar de San Miguel de los Reyes.

Ha sido destinado al cuartel general de este tercer cuerpo de ejército el escribiente del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Tomás Vivas Céspedes.

Tribunales. Hasta el 15 del corriente quedarán expuestas al público en los juzgados municipales las listas de jurados reclutadas, para que los vecinos de este término municipal puedan hacer las reclamaciones de inclusión ó exclusión que crean convenientes.

Escuelas. En las oposiciones á escuelas de niños se dictó ayer la siguiente calificación: D. José Quirós, 35 puntos; D. Manuel Gantzerre, 45; D. José Urbea, 39; D. Adolfo Sansano, 24; don Antonio Sanecho, 63; D. Vicente Pitaroch, 40; D. Fausto Roberto Bueso, 40; D. Francisco Bertrán, 40; D. Francisco Navarro, 50; D. José Ramón Palmi, 140; D. Agustín Nogués, 50, y D. Joaquín Ramos, 75.

También continuó sus tareas el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, concediendo los puntos siguientes: á doña Desamparados Anton Anton, 185 puntos; á doña María Concepción Lillo, 50; á doña Vicenta Llopis, 100; á doña Josefa Caballer, 105; á doña Aurora Petit, 70.

Han sido delegados para recibir las obras de la escuela de niños del camino del Grao, los concejales Sres. Cabrián y Calatayud.

Ha sido jubilado el maestro de instrucción pública de Requena, D. Buenaventura Guillen.

Círculos y Sociedades. La Cámara Agrícola oficial de Valencia se reunirá en Asamblea general el día 10 del presente mes, á las diez de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, para la dación de cuentas y elección de cargos.

Como anunciamos, mañana, á las cinco y media, se verificará en la Sociedad de Agricultura el coñilón organizado, que han de dirigir la bellísima señorita doña María Fernández Grande y el distinguido oficial de artillería Sr. Pelllecer. La fiesta resultará, indudablemente, muy brillante.

Los socios de la Academia de la Juventud Católica, asistirán mañana, á las siete y media, á misa de Comunión, que se celebrará en la iglesia de San Juan del Hospital.

El orfeón valenciano El Micalet dará hoy un baile de trajes, de diez de la noche á dos de la madrugada.

La Sociedad Recreativa Familiar celebrará baile hoy, de doce á cinco de la madrugada, en los salones del antiguo Casino Nacional.

Fuera de Valencia. CASTELLÓN.—El domingo celebró su inauguración el Gremio de Labradores de esta ciudad. Por la mañana hubo misa de Comunión. Más tarde, y con gran concurrencia, llevaron en procesión, con música, la imagen del patrón San Isidro á la iglesia mayor, celebrándose misa solemne, en la que predicó el Rvdo. P. Antonio Vives, hijo de esta capital.

Por la noche, en la casa social tuvo lugar una amena velada, presidiendo el P. Vicent y el presidente del gremio, D. Isidro Pachés, pronunciando un hermoso discurso el consejero del gremio B. Mignel de los Santos Castell, y tomando parte con inspiradas poesías y elocuentes discursos los Sres. Branlio, Fabregat, Guinot, Sanahuja y Poy Villarejo, que fueron muy aplaudidos.

La clase laboradora, que es numerosa en esta capital, ha tomado con entusiasmo la idea del gremio.

Jurados de la capital

Hé aquí la lista de los jurados que han de actuar durante el actual cuatrimestre.

Primera sección

Cabezas de familia: D. José María Alberich Ricos, D. Vicente Alecina Morell, D. Francisco Bernia Ruiz, D. Luis Benguera Agustí, D. José Calbete Jimenez, D. Vicente Ferrer Bufé, don Rafael Guixeres Claramonte, D. Vicente Lita Aranda, D. Enrique Minofel Gandia, D. Rafael Martínez, D. Joaquín Martínez Ymbert, D. Joaquín Cardona Botella, D. Antonio Mateu Iborra, D. Manuel Abad Oltra, D. Francisco Bernal Pérez, D. Manuel Aguas Puelbas, D. José Arnal Navarro, D. Arturo Carrera Alcart, don Bartolomé Llorens Llorens y D. Timoteo Gutierrez Ruay.

Capacidades: D. José María Martínez Roig, D. José García Villacampa, D. Félix Balxauli Llorens, D. Ignacio Vidal Torrel, D. José Avello Llanuz, D. José Andrés Fábri, D. Enrique Casañs Oimos, D. Luis Liso Sorni, D. Bernardino García Muestles, D. Vicente Alezniz Alonso, D. Bartolomé Ferrando Llorens, don Luis Gil Sumbela, D. Domingo Chapa Martí, D. Manuel Ferrando Mora, D. Juan Lopez Gonzalez, D. Victoriano Navarro Bernardó.

Supernumerarios cabezas de familia: Don Francisco Ferrer Laguarda, D. Jaime Domingo Domingo, D. Pablo Calderón Pascual, D. Daniel Due Montero.

Supernumerarios capacidades: D. Vicente Alós Vidal, D. José Nicolau Navarro.

Sección segunda

Cabezas de familias: D. José Agullar Peris, D. José Aznar Martí, D. Vicente Burgueta Vives, D. Olegario Clifres Sabarri, D. José Elías Guardia, D. Jesús María Fagoaga Barberá, don Antonio Merolo Barber, D. Rufino Rodríguez Gil, D. Francisco Apariel Cebrián, D. José Peris Muñoz, D. Salvador Lela Mélla, D. Angel Bagueña Serrador, D. Luis Gilibert Ponce, D. Alberto Gómez Aparicio, D. Francisco Mezquita Pastor, D. José Valero Bahiera, don Tomás Tarín Gimeno, D. José Bayo Colorado, D. Pantaleón Cortell Tarín, D. Ricardo Fons Calvo.

Capacidades: D. Salvador Puig Pellicer, D. Antonio Cirujeda Ruiz, D. Pablo Sanchez Montalvo, D. Vicente Ferrer Genovés, D. Eugenio Alegre Alegre, D. Francisco Garrido Marqués, D. Francisco Durá Corti, D. Vicente Gimeno Taberner, D. Gaspar Herrero Ferrer, D. Leopoldo Pelechá Bayarri, D. José Burgos Benlloch, D. Angel Perez Fabra, D. Ramón Leonarte Olmos, D. Agustín Alcaide Navarro, D. Emilio Molina Sanchez, D. Eustaquio Carceller Galán.

Supernumerarios cabezas de familia: Don Baldomero Barochino Senis, B. Miguel Badesme Grajalés, D. Daniel Martínez Jimeno y D. Rafael Polo Aranda.

Supernumerarios capacidades: D. Vicente Arau Balso y D. Julio Ferriz Valls.

La Liga de propietarios

La Liga de propietarios celebró anteanoche sesión extraordinaria, bajo la presidencia de D. José de Navas. Aprobada el acta de la anterior, el secretario, D. Tomás Calabuig, leyó una bien escrita Memoria relatando en la forma que permite un documento de aquella índole los trabajos realizados por el centro directivo de la Liga durante el año 98. Entre ellos merecen especial mención las gestiones hechas para que se suprima el pago injusto de la guardería rural, gestiones que se hallaban en el mejor terreno y que quedarán suspendidas al declararse la guerra con los Estados Unidos, por no ser patriótico procurar exenciones cuando se necesitaba el sacrificio de todos; pero que la Liga reanudarán tan pronto como las circunstancias le permitan en cumplimiento de su fin primordial, que es defender los intereses de los propietarios.

La Liga ha unido también su voz á la de las asambleas de Zaragoza y ahora la unirá á la de las Cámaras Agrícolas convocadas por la del alto Aragón. Asimismo se ha unido y ha prestado su apoyo á la Asociación de propietarios de Madrid, Asociación hermana de la Liga, y á otras gestiones se deba en no pequeña parte la supresión del 30 por 100 de recargo de guerra ofrecida por el gobierno desde 1.º de abril próximo. La junta general acordó enviar un expreso voto de gracias á la Asociación de propietarios de Madrid, entidad verdaderamente importante, y en la cual, conociendo sus intereses, se han agrupado casi todos los de aquella capital, defendiendo unidos con plausible actividad cuantas soluciones afectan al contribuyente.

Para comprobar que la Liga no desuelda todo aquello que sea práctico, reseñó á la figura la creación de la sección de información urbana, cuya utilidad inmediata beneficia por igual al propietario y al inquilino, y cuyos excelentes resultados se están ya tocando. Aprobada la Memoria y el balance de cuentas, se acordó un voto de gracias para el señor secretario, aplaudiéndose cuantas gestiones ha realizado el Centro directivo.

LOS REPATRIADOS

A sus casas

Ayer fué el día que menos soldados repatriados llegaron á nuestra ciudad. Por la mañana, en el mixto de Madrid, vino uno y 40 por la noche. De ellos Vicente Rsmiro García, de Teulada, y Vicente Montel Calafat, de Benia.

En los trenes ascendentes marcharon á sus pueblos varios soldados.

Hoy, probablemente, comenzarán á llegar de Barcelona los soldados valencianos de los repatriados á bordo del Laffitte.

Un valenciano

Procedente de Filipinas ha llegado á nuestra ciudad, el soldado José Alcorisa Vidal, hijo del conocido tipógrafo D. Manuel Alcorisa. El José fué hecho prisionero en Imus el día 1.º de junio del 98, hasta el 20 de noviembre del mismo año, que debió á su arrojo la libertad. Inútil es que digamos los cruces sufrimientos que hicieron pasar al pobre Alcorisa los tagalos.

Bien venido sea.

Conferencias en Lo Rat- Penat

EL POETA GIL POLO

Anoche se reunió la sección de Literatura de esta Sociedad, leyendo el Sr. Vilanova un estudio crítico-biográfico de Gil Polo, del cual extractamos los siguientes datos. Nació Gil Polo en Valencia, de una familia ilustre, hacia el año 1530, sin que sea dado precisar con exactitud la fecha. Ejerció la profesión de notario, y fué nombrado por Felipe II coadjutor ó teniente del Maestro Racional de la Corte, en Valencia, que era el encargado de revisar las cuentas del Real Patrimonio, en 28 de agosto en 1572.

Contrajo matrimonio con una dama que tal vez fuera su pariente, pues se llamaba Isabel Gil, y tuvo de esta unión ocho hijos, en su mayoría varones, uno de los cuales llamado Gaspar, como su padre, fué abogado del Real en las Cortes de Monzon de 1628, y autor de varias obras jurídicas. Con un cargo análogo al que en Valencia desempeñaba, fué trasladado Gil Polo á Barcelona, de 1630, y 1591. La obra que publicó se titula la «Diana Enamorada», y es una novela pastoril, continuación de Jorja de Montemayor, que se imprimió por primera vez en Valencia, en casa de Juan Moy, en 1594. Entre las demás ediciones deben citarse, en primer término, las de Amberes y París (1574), y las de Zaragoza y Lérida (1577) en vida del autor, así como los dos de Madrid (1778 y 1802) por Sancha, en 8.º mayor, con notas de Cerdá y Rico, al «Canto del Turia». Cervantes imitó á la «Diana» en su «Galatea», y al «Canto del Turia» en su «Canto de Caltopos».

La «Diana», como novela, tiene prosa elegante y correcta, mas su mérito principal estriba en los versos que contiene, especialmente en la «Canción de Nerea» por todos conocida, que es un idilio encantador.

Para conocer mejor á Gil Polo, como poeta, dividí el disertante sus obras en las cinco secciones siguientes: 1.º, sonetos; 2.º, eglogas; 3.º, canciones; 4.º, cartas, glosas y advinanzas; y 5.º, poesías especiales, cuyo examen detallado hizo. Entre las poesías especiales incluyó las dos que le han dado mas fama, que son la «Canción de Nerea», por su importancia poética, y el «Canto del Turia», por su interés histórico, ya que contiene una lista muy completa de los escritores valencianos, que florecieron en los siglos XV y XVI.

Apredado, después, en conjunto, á Gil Polo, dijo que notaba en él, además de la claridad en el concepto, y la sinceridad en la expresión, propias de nuestros clásicos del Renacimiento, la flexibilidad, la dulzura, la gracia y una melódica cadencia métrica, como cualidades características suyas. Por todo lo cual debe ser considerado por uno de los poetas que mas honran á España, en general, y en particular á Valencia, que le vio nacer.

El Sr. Vilanova leyó después dos eglogas, de las mejores de Gil Polo, como muestra de su estilo, y las partidas bautismales de cuatro de sus hijos, llamados Francisco Cipriano, Francisco Julian, Baltasar Benito y Angélica Crispina Benita, nacidos en 1556, 1561, 1567 y 1569, respectivamente. Proceden dichas partidas del Archivo parroquial de San Martín.

El escogido público que llenaba por completo el salón de juntas de la Sociedad, tributó merecidos aplausos al conferenciante.

Carta de un periodista

Nuestro compañero en la prensa valenciana D. Tomás Peris, nos suplica la inserción de la siguiente carta, en la que anuncia su separación de la redacción de El Pueblo:

«Sr. Director de LAS PROVINCIAS: Muy señor mío y compañero: Ruegole que sirva de cabida en las columnas de ese diario á la siguiente carta, que dirijo al director de El Pueblo, por lo que le quedará reconocido su acérrimo amigo y compañero Q. S. M. E., T. P.»

Sr. Director de El Pueblo: Muy señor mío y correccionario: Quedaria descontento de mí mismo si no estando conforme, como no lo estoy, en muchas cosas de su diario, si alguna perteneciendo á esa Redacción. De consiguiente, me separo de ella ratificando una vez más en mis convicciones ultra-republicanas, más firmes hoy que ayer, á pesar de decepciones y desengaños.

Hace tiempo que tenía adoptada esta resolución y procuraba aplazarla, tanto por el cariño que se toma á los periódicos donde no escribe, como por otras razones que no he de enumerar ahora; pero me es imposible aplazarla por más tiempo, en vista de ciertas campañas de ese periódico.

Al separarme de esa Redacción me interesa hacer constar que desde diciembre del 97, fecha de mi entrada en ella, hasta diciembre último, ha publicado El Pueblo, escritos por mí, 432 artículos de asuntos políticos, más de 40 de otros asuntos, reproduciendo la prensa republicana más de 174 de los primeros, lo cual prueba que, si mal escritos, lo estaban en republicano. (Esto como desahogo á mi conciencia, que también los simples mortales sabemos sentirlos.) Y también he de hacer constar, para que nadie pueda atribuirme lo que no es mío, que en otras campañas que la opinión pública juzgó con diverso criterio, para nada intervine, como V. sabe muy bien, no alcanzándome, de consiguiente, la gloria que en ellas puede caber.

El separarme de esta Redacción me interesa hacer constar que desde diciembre del 97, fecha de mi entrada en ella, hasta diciembre último, ha publicado El Pueblo, escritos por mí, 432 artículos de asuntos políticos, más de 40 de otros asuntos, reproduciendo la prensa republicana más de 174 de los primeros, lo cual prueba que, si mal escritos, lo estaban en republicano. (Esto como desahogo á mi conciencia, que también los simples mortales sabemos sentirlos.) Y también he de hacer constar, para que nadie pueda atribuirme lo que no es mío, que en otras campañas que la opinión pública juzgó con diverso criterio, para nada intervine, como V. sabe muy bien, no alcanzándome, de consiguiente, la gloria que en ellas puede caber.

Es cuanto quisiera que manifestarle su afectísimo S. S. Q. T. E. S. M., Tomás Peris. Valencia 31 de enero del 99.

«Sr. Director de LAS PROVINCIAS: Muy señor mío y compañero: Ruegole que sirva de cabida en las columnas de ese diario á la siguiente carta, que dirijo al director de El Pueblo, por lo que le quedará reconocido su acérrimo amigo y compañero Q. S. M. E., T. P.»

Sr. Director de El Pueblo: Muy señor mío y correccionario: Quedaria descontento de mí mismo si no estando conforme, como no lo estoy, en muchas cosas de su diario, si alguna perteneciendo á esa Redacción. De consiguiente, me separo de ella ratificando una vez más en mis convicciones ultra-republicanas, más firmes hoy que ayer, á pesar de decepciones y desengaños.

Hace tiempo que tenía adoptada esta resolución y procuraba aplazarla, tanto por el cariño que se toma á los periódicos donde no escribe, como por otras razones que no he de enumerar ahora; pero me es imposible aplazarla por más tiempo, en vista de ciertas campañas de ese periódico.

Al separarme de esta Redacción me interesa hacer constar que desde diciembre del 97, fecha de mi entrada en ella, hasta diciembre último, ha publicado El Pueblo, escritos por mí, 432 artículos de asuntos políticos, más de 40 de otros asuntos, reproduciendo la prensa republicana más de 174 de los primeros, lo cual prueba que, si mal escritos, lo estaban en republicano. (Esto como desahogo á mi conciencia, que también los simples mortales sabemos sentirlos.) Y también he de hacer constar, para que nadie pueda atribuirme lo que no es mío, que en otras campañas que la opinión pública juzgó con diverso criterio, para nada intervine, como V. sabe muy bien, no alcanzándome, de consiguiente, la gloria que en ellas puede caber.

Es cuanto quisiera que manifestarle su afectísimo S. S. Q. T. E. S. M., Tomás Peris. Valencia 31 de enero del 99.

«Sr. Director de LAS PROVINCIAS: Muy señor mío y compañero: Ruegole que sirva de cabida en las columnas de ese diario á la siguiente carta, que dirijo al director de El Pueblo, por lo que le quedará reconocido su acérrimo amigo y compañero Q. S. M. E., T. P.»

Sr. Director de El Pueblo: Muy señor mío y correccionario: Quedaria descontento de mí mismo si no estando conforme, como no lo estoy, en muchas cosas de su diario, si alguna perteneciendo á esa Redacción. De consiguiente, me separo de ella ratificando una vez más en mis convicciones ultra-republicanas, más firmes hoy que ayer, á pesar de decepciones y desengaños.

Hace tiempo que tenía adoptada esta resolución y procuraba aplazarla, tanto por el cariño que se toma á los periódicos donde no escribe, como por otras razones que no he de enumerar ahora; pero me es imposible aplazarla por más tiempo, en vista de ciertas campañas de ese periódico.

Al separarme de esta Redacción me interesa hacer constar que desde diciembre del 97, fecha de mi entrada en ella, hasta diciembre último, ha publicado El Pueblo, escritos por mí, 432 artículos de asuntos políticos, más de 40 de otros asuntos, reproduciendo la prensa republicana más de 174 de los primeros, lo cual prueba que, si mal escritos, lo estaban en republicano. (Esto como desahogo á mi conciencia, que también los simples mortales sabemos sentirlos.) Y también he de hacer constar, para que nadie pueda atribuirme lo que no es mío, que en otras campañas que la opinión pública juzgó con diverso criterio, para nada intervine, como V. sabe muy bien, no alcanzándome, de consiguiente, la gloria que en ellas puede caber.

Es cuanto quisiera que manifestarle su afectísimo S. S. Q. T. E. S. M., Tomás Peris. Valencia 31 de enero del 99.

«Sr. Director de LAS PROVINCIAS: Muy señor mío y compañero: Ruegole que sirva de cabida en las columnas de ese diario á la siguiente carta, que dirijo al director de El Pueblo, por lo que le quedará reconocido su acérrimo amigo y compañero Q. S. M. E., T. P.»

Sr. Director de El Pueblo: Muy señor mío y correccionario: Quedaria descontento de mí mismo si no estando conforme, como no lo estoy, en muchas cosas de su diario, si alguna perteneciendo á esa Redacción. De consiguiente, me separo de ella ratificando una vez más en mis convicciones ultra-republicanas, más firmes hoy que ayer, á pesar de decepciones y desengaños.

Hace tiempo que tenía adoptada esta resolución y procuraba aplazarla, tanto por el cariño que se toma á los periódicos donde no escribe, como por otras razones que no he de enumerar ahora; pero me es imposible aplazarla por más tiempo, en vista de ciertas campañas de ese periódico.

Al separarme de esta Redacción me interesa hacer constar que desde diciembre del 97, fecha de mi entrada en ella, hasta diciembre último, ha publicado El Pueblo, escritos por mí, 432 artículos de asuntos políticos, más de 40 de otros asuntos, reproduciendo la prensa republicana más de 174 de los primeros, lo cual prueba que, si mal escritos, lo estaban en republicano. (Esto como desahogo á mi conciencia, que también los simples mortales sabemos sentirlos.) Y también he de hacer constar, para que nadie pueda atribuirme lo que no es mío, que en otras campañas que la opinión pública juzgó con diverso criterio, para nada intervine, como V. sabe muy bien, no alcanzándome, de consiguiente, la gloria que en ellas puede caber.

Es cuanto quisiera que manifestarle su afectísimo S. S. Q. T. E. S. M., Tomás Peris. Valencia 31 de enero del 99.

«Sr. Director de LAS PROVINCIAS: Muy señor mío y compañero: Ruegole que sirva de cabida en las columnas de ese diario á la siguiente carta, que dirijo al director de El Pueblo, por lo que le quedará reconocido su acérrimo amigo y compañero Q. S. M. E., T. P.»

Sr. Director de El Pueblo: Muy señor mío y correccionario: Quedaria descontento de mí mismo si no estando conforme, como no lo estoy, en muchas cosas de su diario, si alguna perteneciendo á esa Redacción. De consiguiente, me separo de ella ratificando una vez más en mis convicciones ultra-republicanas, más firmes hoy que ayer, á pesar de decepciones y desengaños.

Hace tiempo que tenía adoptada esta resolución y procuraba aplazarla, tanto por el cariño que se toma á los periódicos donde no escribe, como por otras razones que no he de enumerar ahora; pero me es imposible aplazarla por más tiempo, en vista de ciertas campañas de ese periódico.

Al separarme de esta Redacción me interesa hacer constar que desde diciembre del 97, fecha de mi entrada en ella, hasta diciembre último, ha publicado El Pueblo, escritos por mí, 432 artículos de asuntos políticos, más de 40 de otros asuntos, reproduciendo la prensa republicana más de 174 de los primeros, lo cual prueba que, si mal escritos, lo estaban en republicano. (Esto como desahogo á mi conciencia, que también los simples mortales sabemos sentirlos.) Y también he de hacer constar, para que nadie pueda atribuirme lo que no es mío, que en otras campañas que la opinión pública juzgó con diverso criterio, para nada intervine, como V. sabe muy bien, no alcanzándome, de consiguiente, la gloria que en ellas puede caber.

Es cuanto quisiera que manifestarle su afectísimo S. S. Q. T. E. S. M., Tomás Peris. Valencia 31 de enero del 99.

Advertisement for D. FRANCISCO RAMON Y BELDA, who died on 1.º de febrero de 1878. Includes details about his family and funeral arrangements.

Recaudación de contribuciones de la primera zona de la capital. Se anuncia que desde el día 1.º al 30 del próximo mes de febrero, ambos inclusive, queda abierta el cobro de las contribuciones de territorial, industrial, impuesto de carruajes de lujo y canon de minas, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente de 1898 á 1899.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sociedad de Seguros Mutuos

«La Protección»

Ramo de ganados

Transcurrido el plazo reglamentario para que los asociados puedan presentar las reclamaciones que crean convenientes sobre el reparto y clasificación de los 40 de setiembre último de las cantidades que han sido resultaron incorporadas de los asociados insolventes, se avisa, para que llegue á conocimiento de los interesados, que las listas correspondientes á dichas cantidades y á la parte que á cada asociado le corresponde pagar por tal concepto, estarán de manifiesto á disposición de los mismos en el domicilio social, calle Huerto de los Sastrés, núm. 4.º, hasta el día 7 de febrero próximo, último é improrrogable plazo que se concede para su examen.

En su consecuencia, todos los asociados que tuvieren ó tuvieran ganado asegurado en la referida Sociedad y deseen oponer algún reparo á la clasificación y reparto antedichos, podrán hacerlo personalmente todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, antes de que transcurra el plazo indicado, pasado el cual, no tendrán derecho ni se admitirá reclamación alguna bajo ningún concepto.

Al mismo tiempo se les avisa que, de no realizar el pago voluntario de lo que les ha correspondido en dicho reparto antes del 8 de febrero próximo en las oficinas de la Sociedad, se les considerará como morosos, y su otro aviso ni espera, se les reclamará judicialmente, con el aumento de los recargos y gastos reglamentarios. Valencia 30 enero de 1899.—El director gerente, Rafael Tortosa.

Azulejos y baldosas hidráulicas

GUILLEM DE CASTRO, NUM. 27 FRENTE AL MATADERO

La acción del Calceda Escrivá para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo cuatro ó cinco días. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Revista VII, 7), nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

PASTILLAS BERTRAN

Cloro-hora sódica á la cocaína.

Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarros, laringitis, pleor, alfar, fétido de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta, se curan siempre tomando las pastillas Bertran. Venta: Barcelona, Dr. Bertran, plaza Junquera, 2. CAJA, 150 pesetas. En Valencia, Dr. Costas, Sombriería, 5.

Dentista.—DR. SAGALÉS,

Ex-profesor del Colegio dental de la Habana.

Nuevo sistema de dentaduras artificiales garantizadas. Extracciones sin dolor. Dientes desde 5 pesetas.

Calle de Zaragoza, núms. 28 y 30, (contiguo al Miguelete.)

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—La mejor y mas barata, cualidades que no reúne ninguna de las mas famadas, por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores, y la aristocracia la llama para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 4 reales. Depósitos: V. Ferrer, V. Ribas; Viuda de Lafont; Bazart; «El Siglo» y Sastre.—En Valencia: Farmacias de Viuda de Besalduch y Dr. Alíno.

Perros

Se ha concedido un plazo de diez días, que terminará el día 10 del actual, para que los dueños de perros puedan satisfacer el arbitrio municipal. Pasado dicho plazo, se recargará la cuota.

Aviso á los interesados.

LIBROS NUEVOS

AÑO BIOGRÁFICO ESPAÑOL, por D. Ildefonso Fernández y Sanchez.—Barcelona.

Esta obra, original en su forma, por más que su fondo sea, en su esencia, tan antiguo como Plutarco.

Para cada día del año ha presentado el autor un hombre ó mujer ilustre, ó singular notable en nuestra historia; 365 personajes figuran en ella, en el día de su nacimiento ó de su muerte, reseñados sus hechos y sus méritos con brevedad y estilo ameno y adecuado para hacerlo comprensivo y grato á la juventud.

No solo monarcas, artistas y guerreros constituyen esa epopeya, sino también santos, lumberas de la iglesia, mujeres inflamadas en el espíritu de la caridad, en el amor á la patria, ó llevadas en alas de su genio, á ser recolección de las Musas; doctos católicos, políticos de altura, más ó menos útiles ó afortunados en la gobernación del Estado, y cuantos, en fin, han dejado alguna luz en su paso por la tierra, dentro de lo que ha permitido el límite de 365 personalidades, base del plan del señor Fernández y Sanchez.

Está encuadrado en percalina, con planchas de estilo barroco, en color y oro. Precio, 5 pesetas. En media piel, y corte dorado, estilo de bibliófilo, 6'50 pesetas.

Forma esta obra un abultado tomo de 320 páginas, con unos 300 retratos, algunos de los cuales han debido copiarse, por su rareza, de cuadros y estampas antiguas.

CONCURSO LITERARIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Adjudicará en diciembre del presente año dos premios:

Uno de 2,000 pesetas al autor español ó hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles ó hispanoamericanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya mencionados que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1,500 pesetas al autor español ó hispanoamericano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispanoamericana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, ó de historias, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usages, costumbres, y cualquier trabajo de especial interés que contenga datos que estas obras han de ser artículos originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de las cuatro de la tarde del referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma.

COMERCIO CON CHILE

El agregado comercial de Valparaíso ha comunicado á nuestro gobierno que en las Aduanas de Chile se imponen fuertes multas á las mercanc

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 31, a las 4 tarde.

Table with financial data including Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Deuda amortizable al 4 por 100, and various exchange rates.

De Mencheta

Madrid 31, a las 4 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Cuponos. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 31, a las 4-13 tarde.

Table with financial data for Deuda perpetua al 4 por 100 interior and exterior.

Madrid 31, a las 4-13 tarde.

por dos años, habiendo jurado fidelidad a Aguinaldo. Una comisión de Ho-lio ha ido a Manila a tratar con los tagalos. Se cree que se ratificará el acuerdo entre tagalos y hispanos no someterse al gobierno americano.

Temor en los Estados Unidos

LONDRES.—Telegrafían de Washington diciendo que en aque... la capital existe gran preocupación ante la amenaza de que los insu- ocupación ante la amenaza de que los insu- rrectos de Cuba vuelvan a la guerra antes de la próxima primavera si no se les concede la independencia.

También es causa de disgusto el confor- se que se necesita un gran ejército permanen- te de ocupación en Filipinas. El periódico The Globe afirma que Máximo Gomez, a quien se le suponía avanzando con objeto de acampar en las cercanías de la Habana, permaneció todavía en el campamento de Guanajayabo.

El general Lée ha manifestado a su gober- no que no le inspira cuidado el viejo chino, pues millares de soldados del ejército cubano los utilizan los yankees en el servicio de la guarnición.

Explicación del despojo

WASHINGTON.—Se ha comunicado al Sena- do la correspondencia cambiada entre el de- partamento de Estado y los delegados que for- maban la comisión de París. La lectura de al- gunos despachos han producido verdadero asombro.

Varios telegramas ordenaban a los dele- gados que exigieran solamente la isla de Lu- zón.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica) (Número 109.) Madrid 31, a las 10-50 noche.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en casa del Sr. Sagasta, ha durado desde las cuatro hasta después de las ocho.

Al salir los consejeros iban expuesto los asuntos principalmente tratados, que son los siguientes: De la cuestión del restablecimiento de las garantías constitucionales se ha ocupado el gobierno largo rato; pero nada ha acordado en definitiva, quedando en ultimar el asunto en el próximo Consejo.

Se ha tratado de la próxima reunión de las Cortes, conviniendo los ministros por unanimidad, en facultar al Sr. Sagasta para que fije la fecha en que habrá de verificarse dicha reunión.

Ha quedado acordada la supresión del mi- nisterio de Ultramar, recibiendo el actual mi- nistro, Sr. Romero Girón, el encargo de diri- gir todos los detalles para llevarla a cabo.

El Sr. Romero Girón, según los consejeros, irá al Parlamento en calidad de ministro de Ultramar, para defender su gestión al frente de este departamento durante las pasadas guar- ras coloniales.

A propuesta del ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, se ha acordado la creación de una Junta llamada del Comercio Exterior, encargada de favorecer la exporta- ción de los productos españoles al extranje- ro.

Esta Junta la compondrán representantes de todas las fuerzas vivas del país. El Consejo ha resuelto conceder un indulto a los prófugos del ramo de Marina.

También ha acordado conceder tres indul- tos de pena de muerte a igual número de reos condenados por la Audiencia de Salamanca, y denegar la misma gracia respecto de un reo de la Audiencia de Badajoz y otro de la de Salamanca.

Hasta aquí la versión facilitada por los mi- nistros.

La fecha de la libertad de los prisioneros

Respecto de la cuestión referente a la fe- cha en que fueron puestos en libertad los es- pañoles prisioneros de los tagalos, el gobierno declara que por ahora debe atenderse, y se atiene a lo dicho por el general Ríos en su ca- legramma recibido el día 24 de este mes, y en el cual comunicaba al gobierno que el día del Santo del rey (23 de enero), habían sido li- bertados los prisioneros civiles y los militares entónces indultes.

Esto, no obstante, el ministro de Ultramar ha pedido al general Ríos explicaciones acerca de la distinta fecha que cita éste y la que di- cen los despachos del extranjero y la prensa.

El "San Ignacio"

Ha zarpado de Cienfuegos, con rumbo a la Península el vapor San Ignacio de Loyola que conduce siete jefes, 60 oficiales y 1,577 soldados del batallón de Alfonso XIII y esua- drones de caballería de Alfonso XII, Villarro- bledo y Reina.

En la expedición vienen 72 enfermos.

El dique de la Habana

El ministro de Marina ha recibido un ca- legramma del jefe de Marina español que se

quedó en la Habana, para ultimar los detalles de la reparación y celdar del material de marina, comunicándole que piden precio por el dique flotante.

La proposición es de una casa extranje- ra.

Concurso

Mañana se verificará simultáneamente en Nueva York y San Francisco de California, la subasta para servicio de repatriación de las fuerzas españolas de Filipinas, que según el Tratado de París, corre a cargo del gobierno yankee.

Acude al concurso la Compañía Trasatlán- tica española, siendo probable que se quede con el servicio. En el anuncio de la subasta se cita el número de individuos que hay que transportar y son 16,000.

Los retraidos

El Sr. Romero Robledo ha declarado que no resolverá nada respecto de su vuelta al Parlamento hasta que conferencias con los car- listas y republicanos, con quienes acordó el re- tratismo. La opinión dominante es la de que los di- putados alejados de las Cortes volverán a ellas.

Los haberes de los repatriados

El capitán general de Madrid, Sr. Morini, ha ordenado que se averigüe la certeza de la denuncia según la cual a muchos soldados no se les ha entregado al salir de Cuba la canti- dad anotada en las libretas en que constan los haberes como recibidos.

Servicio ESPECIAL

¡Pobres soldados! Madrid 31, a las 11-50 noche. (Núm. 146.)

Comunican de Barcelona que ha termina- do el desembarco de los repatriados que han venido en el vapor Laffite. En el hospital militar han ingresado 103 soldados moribundos, seis cadáveres y 70 en- fermos, tan graves que necesitan que se les administren los últimos Sacramentos.

La Asociación de la Cruz Roja se ha po- rido admirablemente con los soldados, propor- cionándoles toda clase de auxilios.

En las Cámaras francesas

En el Senado ha proseguido la discusión del proyecto relativo al aumento de los dere- chos de Aduanas sobre los vinos extranjeros. M. Gautier ha defendido una enmienda en la que se imponía un derecho sobre los enva- ses extranjeros llenos de vino.

M. Vermaux, pomena, ha combatido la en- mienda de M. Gauthier, y ha solicitado que se votara el proyecto sin modificación alguna, a fin de demostrar el deseo de Francia de me- jorar sus relaciones con las naciones vecinas.

M. Delombre ha apoyado las anteriores declaraciones de M. Gauthier, y ha dicho que ha sido desechada por 167 votos contra 75.

El Senado ha desechado otra enmienda, en que se imponía un derecho sobre las uvas para la masa, y luego ha sido aprobada la totalidad del proyecto presentado por el go- bierno.

La Cámara de los Diputados ha empezado a discutir el presupuesto de Cultos. M. Altard ha pedido la supresión de dicho presupuesto.

M. Pellissier se ha opuesto a que dicha su- presión se realizara con motivo del examen de los presupuestos.

La Cámara ha desechado la referida supre- sión por 335 votos contra 188. Plaza. (Núm. 2.)

(Urgentes)

Prisioneros devueltos

Madrid 1.º, a las 1-30 madrugada. (Núm. 2.)

El general Ríos cablegrafía al gobierno desde Manila comunicando que los oficiales y soldados que fueron hechos prisioneros en la isla de Negros, han sido devueltos y están en Zamboanga.

Añade que activa las gestiones para conse- guir la libertad de todos los prisioneros. Termina diciendo que la situación de Ho- lo sigue igual. Gimeno Vizarra.

Las Cortes

Madrid 1.º, a las dos madrugada. (Núm. 4.)

El decreto de convocatoria de las Cortes se publicará el día 20 de este mes, y el día 28 será la apertura.

La Junta comercial

La nueva Junta del Comercio exterior que ha acordado el gobierno crear, la compondrán 34 personas, figurando entre ellas representa- ciones del Fomento del Trabajo Nacional, la

Maquinista Terrestre y Marítima y otras aso- ciaciones mercantiles e industriales, dos miem- bros por cada Cámara de Comercio y Agrícola, uno por la dirección general de Agricultura y otro por el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

La presidirá el ministro de Estado o el subsecretario. Tendrá representantes en el extranjero, y además todo el cuerpo consular de España en el extranjero, facilitará los datos que sean ne- cesarios para que la Junta cumpla su comi- tido.

El objeto de esta Junta, como ya se sabe, es facilitar el comercio de exportación creando casas de comisión en el extranjero, principal- mente en las Repúblicas americanas. El gobierno lo facilitará todo, incluso pa- gar los gastos, que votarán las Cortes. Gimeno Vizarra.

El ministerio de Ultramar

Madrid 1.º, a las 2-15 madrugada. (Núm. 5.)

Por lo que se ve, el ministerio de Ultra- mar no se suprime sino que se reduce a su mínima expresión. Continuará al frente del mismo el Sr. Ro- mero Girón, pero desempeñando además la cartera de Fomento.

Para dirigir la sección llamada Liquidado- ra [que va a crearse, se dice que será nom- brado más adelante el Sr. García Prieto.

Los indultos denegados

Madrid 1.º, a las 2-25 madrugada. (Núm. 7.)

El expediente de indulto de pena de muer- te del reo de Badajoz que el Consejo de mi- nistros no ha aprobado denegando dicha gra- cia, corresponde a un pariente de los macha- cós la cabeza a su padre.

El otro indulto, de Salamanca, que también ha sido denegado, pertenece a un individuo que asesinó y robó a un cura. El Consejo, en vista de lo horroroso de ambos crímenes, no ha accedido a aconsejar a la reina el ejercicio de la más hermosa de las prerrogativas.

Los prófugos de Marina

Mañana firmará S. M. el decreto indul- tando a los marinos que se hallen en la situa- ción de prófugos. El número de éstos es exeso, y todos ellos se encuentran en Ultramar.

El dique de la Habana

El ministro de Marina ha quedado en con- testar a la casa extranjera que pide precio por el dique flotante de la Habana, diciendo que una casa ofrece por él 500,000 pesos oro, y el gobierno no quiere darlo en esa canti- dad. Gimeno Vizarra.

Motín

Madrid 1.º, a las 2-45 madrugada. (Núm. 2.)

En Calaca (Zaragoza) se amotinó el vecin- dario contra el recaudador de contribuciones, porque éste mató de un tiro a uno de los contribuyentes. Se ha ordenado que vayan fuerzas de la Benemerita a restablecer el orden. Plaza.

Estreno

Madrid 1.º, a las 3-10 madrugada. (Núm. 4.)

En el teatro de la Zarzuela de esta corte se ha estrenado El querer de la Pepa, obra con ribetes de sainete, de los Sres. Larrumbiera y Casero, la letra, y del maestro Brull la mú- sica. El éxito ha sido manifiesto pero es dise- ñable. Han contribuido mucho a salvar la obra algunos números de música y la esmeradísima ejecución que ha obtenido por parte de Con- cha Segura y Julian Romea. La obra, sin embargo, durará en los car- teles. Plaza.

El Senado yankee

Madrid 1.º, a las 3-20 madrugada. (Núm. 5.)

El Sr. Sagasta tiene la seguridad de que el Senado norteamericano ratificará el tratado de paz hispano-yankee el día 6 de este mes.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, Sr. Lopez Paig- cerver, ha reclamado de sus compañeros de gabinete que le envíen pronto los presupues- tos parciales. Los ministros, en el Consejo de anoche, quedaron en remitirlos la semana pró- xima. En el presupuesto de gastos del departa- mento de Guerra, habrá un aumento de consi- deración. En el ministerio de Marina no se harán grandes economías. Gimeno Vizarra.

Plan de Hacienda

El Sr. Paigcerver ha declarado que tiene un plan completo de Hacienda que se lo reser- va para evitar jugadas de Bolsa. Plaza.

La campaña parlamentaria

Madrid 1.º, a las 3-45 madrugada. (Núm. 9.)

El gobierno cuenta con que las oposiciones parlamentarias serán benévolas con el y no ex- tremarán sus ataques. Así y todo, caracterizados ministeriales ha- cen el recuento de representantes, para mon- tocer con exactitud con qué mayoría cuenta el gobierno en ambas Cámaras. Diceso que no sería extraño que fueran llamados a Madrid los senadores que ejercen altos cargos en el extranjero.

La conferencia que celebró el marqués de la Vega de Armijo con el Sr. Sagasta, antes de reunirse el Consejo de ministros fué intere- sante. Trataron de los obstáculos que pudieran crear las oposiciones a la gestión del gobierno en las Cortes. Es inexacto que surja la crisis antes de la apertura del Parlamento. En cambio se asegura que para aquella fecha se proveerán cinco senadurías vitalicias que hay vacantes, no sonando todavía los nombres de los candidatos. Gimeno Vizarra.

Las garantías constitucionales

Madrid 1.º, a las 4-10 madrugada. (Núm. 7.)

Aunque el gobierno no tiene acordado en qué fecha levantará la suspensión de las ga- rantías constitucionales, es seguro que para la reunión de las Cortes se habrá decretado el restablecimiento de dichas garantías. Plaza.

Máximo Gomez y el gobierno yankee

Madrid 1.º, a las 4-20 madrugada. (Núm. 11.)

Dicen de Washington que Máximo Gomez ha pedido al gobierno norteamericano 60 mil- lones de dólares para pagar a las fuerzas in- surrectas, las cuales dice que serán licencla- das cuando se le entregue dicha cantidad. Máximo Gomez rechaza la proposición que le han hecho los yankees de distribuir tres millones de dólares entre 3,900 cabanos que hay todavía en armas.

¡Qué honra para la familia!

Los despachos de Hong-Kong dicen que en Manila las tropas norteamericanas todos los días provocan hostilidades, cometiendo actos vandálicos inapropiados de gentes civilizadas. Hace unos días, un soldado yankee mató de un tiro, porque se le averjó, a un oficial filipino. Este crimen ha quedado impune. Gimeno Vizarra.

Fallecimiento de una princesa

Madrid 1.º, a las 4-30 madrugada. (Núm. 13.)

Un despacho de Sofía, anuncia el falleci- miento de la princesa María Luisa, esposa del príncipe Fernando de Bulgaria, después de un laborioso parto.

Las Cámaras de Comercio

Dicen de Zaragoza que la comisión perma- nente de las Cámaras de Comercio ha publica- do una circular, anunciando la constitución de 23 nuevas Cámaras, dispuestas todas ellas a mantener los acuerdos de la Asamblea que se reunió en la capital de Aragón. En este documento se indica la posibilidad de que ocurran graves sucesos de no acometer el gobierno las reformas que fueron acor- dadas.

En el Senado francés

El Senado francés ha aprobado el arreglo comercial con Italia y los convenios con Ale- mania, España y Portugal.

Protesta de los filipinos

El comité filipino de Hong-Kong, ha publi- cado la siguiente protesta: «El pueblo filipino protesta contra la ne- gativa de los yankees a unir un representante del gobierno nacional a los comisionados norteamericanos encargados de informar al gobierno de Washington de la clase de régimen político que hay que implantar en el Archi- piélago, información que resultará irrealiza- ble sin el concurso amistoso del gobierno filipino.» Gimeno Vizarra.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos

DESDE EL SIGLO XIV HASTA NUESTROS DIAS. Obra premiada por La Real Academia de Bellas-Artes de San Fernando, por el Barón de Alcahalí.

Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel viti- la. Consta de anteportada, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pe- setas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

Avisos.

Publicaciones

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.—Se ha repartido el núm. III de esta acreditada revista, con el siguiente sumario: Plus ultra, por su alteza real don Juan de Borbón, princesa Luisa Fernanda de Baviera.—Crónica general, por D. José Fernández Brea.—Nuestros grabados, por D. Carlos Luis de Cuenca.—La antigua iglesia de Sitos. Un nuevo dato para la historia de la arquitectura española, por D. Vicente Lampere y Romea, arquitecto.—Teatro Real, «La Walkyria». Adaptación al castellano de los Sres. Paris y Cadenas.—La multiplicación digital, por M.—De vuelta del Santo, poesía, por D. Luis de Charlas.—Por ambos mundos. Narraciones cosmopolitas, por D. Ricardo Becerro de Bengoa.—Los teatros, por D. Antonio Garrido.—Sueltos.—Libros nuevos.—Anuncios.

LA MÚSICA ILUSTRADA.—Con este título ha aparecido en Barcelona una revista hispano-americana, que se publica quincenalmente en doce páginas, folio mayor, con gran cantidad de grabados intercalados en el texto, dibujos de los más notables artistas contemporáneos, y cuatro páginas de música, tirada en pliego aparte, con el que se formará un álbum musical. Cuesta el número por suscripción dos reales en toda España, y puede hacerse esta en Barcelona, en la Rambla de Cataluña, 128 bis, principal, y fuera en casa de los corresponsales.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería, celebrado ayer, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes: 40.711, con 100.000 pesetas. 40.976, con 50.000. 27.430, con 20.000. 48.926, con 12.000. 28.977, con 6.000.

Premiados con 1.500 pesetas. 21.632, 8.886, 41.630, 38.177, 43.330, 33.481, 33.883, 44.993, 3.131, 48.039, 43.367, 46.903, 31.233, 28.577, 33.461, 4.660, 4.263, 7.064, 3.981, 14.341, 40.170, 8.257, 18.100, 3.399, 31.838, 42.147, 47.938, 7.104, 2.669, 13.133, 27.024, 41.738, 22.370, 470.938, 26.980, 41.484, 38.430, 41.393, 46.554, 10.899, 29.701, 876, 13.421, 41.334, 4.337 y 45.798.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Carmen Casan Cabzas, de 7 meses, continuación de don Juan de Austria, de una infección intestinal.—Carmen María Lloret, de un año, Redención, 10, de atropello.—Vicenta Martí y Gimeno, de 70 años, Eixedrea, 57, de un catarro bronco pulmonar.

Juzgado Municipal del Mercado. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: Joaquina Clemente Salvador, de 56 años, encontrada en la acera del Bras, de asfixia por sumersión en el agua.—María de los Desamparados Gomez Primo, de 27 días, Felix Pizcueta, 3, de bronquitis capilar.—Salvador Navarro Ibañez, de 45 años, Pié de la Cruz, 30, de tuberculosis laríngea.—Luisa Lopez y Franco, de 12 años, Peñay, 5, de una lesión orgánica del corazón.

Juzgado Municipal de San Vicente. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1. Defunciones: Carmen Alemany Enriquez, de dos y medio años, Quemadero, 7, de bronquitis.—Desamparados Torres Ferrer, de 23 años, San Antonio, 20, de bronquitis crónica.—Carlota Cervera Villalobos, de 70 años, Cervantes, 3, de hemorragia cerebral.—Ciriaco Gimeno Ferrando, de 37 años, San Vicente, 126, de bronco-neumonía.—Ángela Navarro Villarasa, de 2 años, Carrasquel, 3, de escarlatina.—Vicenta Cervera Egipte, de 68 años, Juan de Mena, 33, de bronco-neumonía.—José María Expósito, de 8 años, Empián, 13, de bronquitis.—Vicente Rodríguez Reus, de 3 años, Paloma, 16, de eclampsia.—Josefina Aras Aznar, de 18 años, Encarnación, 32, de tabes mesentérica.—Alfonso Perez, de 70 años, Hospital provincial, de insuficiencia valvular.—José María Arnaiz, de 59 años, Hospital provincial, de insuficiencia valvular.

Juzgado Municipal de Sarriena. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Francisco Tarta Salvador, de 19 años, Sogueros, 19, de tuberculosis pulmonar.

Juzgado Municipal del Grao. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Bernardina Cervera, de un mes, Buenavista, de eclampsia.

Total: Nacimientos, 31; defunciones, 14.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Ignacio, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de San Ceollio, obispo

trados a la palabra.—Grandes funciones todos los días, desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche.—Entrada general, 60 centimos de peseta.

SANTOS DE MAÑANA.—La Purificación de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Valero. Se describe a las siete de la mañana, y se reserva a las once y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San José. COUITE DE MARIA.—Cuestra Señora de Porti-Celli, en la Catedral. Privilegiada.

En la parroquia de la Santísima Cruz, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Josefina. En la parroquia de San Nicolás, a las cuatro de la tarde. Hora, con exposición de S. D. M., trisagio, sermón y reserva.

En la capilla del Milagro continúan los ejercicios espirituales por la Asociación del servicio doméstico. Los ejercicios serán a las cinco y tres cuartos de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA A las nueve de la mañana. 31 de enero.—Barómetro, 749.20; termómetro, 9.4; humedad, 87. NO: calma; cubierto. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 10.4; a la sombra, 9.6; mínima a la sombra, 8.1. Evaporación, 1.3. Húvula en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 91.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 7 horas y 3 minutos, y se pone a las 5 y 20. La luna sale a las 11 y 11 minutos de la noche, y se pone a las 9 y 22 minutos de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media de la noche.—1.º de abono (2.ª serie).—El petrolero.—La vida íntima.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media de la noche.—Los aparecidos.—La chavala.—La viejecita.

TEATRO DE RUZAFIA.—A las ocho de la noche.—Beneficio del bajo cómico D. Ramón Hidalgo.—La revoltosa.—La gallina ciega.—Don Pompeyo en Carnaval.

TEATRO-CIRCO DE APOLO.—A las ocho y media de la noche.—Ejercicios por la compañía que dirige don Miguel R. de Alegria.

CIRCO FÉLIX (situado en los solares de San Francisco).—Todos los días, tarde y noche, grandes actuaciones.—Sillas de pista, 50 centimos de peseta. Entrada general, 25.

PABELLÓN DE LEONES DE MR. MALLEU, instalado en la feria.—Siete hermosos leones amas-

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Table with financial data including 'UNION MONETARIA LATINA', 'OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS', and 'PRECIOS PUBLICOS'.

Precios corrientes de la semana

Table listing market prices for various goods like 'NARANJAS', 'MANDARINAS', and 'ARROZ'.

Lonja de Valencia

Table showing 'Precios del mercado de ayer' for various commodities.

CACAHUET.—Blanco de plaza, de primera, de 21 y 1/2 a 22 rs.—Id. id. regular, de 17 1/2 a 18 y 1/2 rs.

Table of 'HARINAS' and other flour prices.

Precios corrientes de la semana

Table listing market prices for various goods like 'NARANJAS', 'MANDARINAS', and 'ARROZ'.

Lonja de Valencia

Table showing 'Precios del mercado de ayer' for various commodities.

PASA.—Denia: Ordinaria, los 30 kilogramos, de 13 a 14 pesetas; ordinaria buena, a 15; buena, de 16 a 16.50; selecta ordinaria, a 17; selecta buena, a 18; reñata, de 8 a 9.

Table of 'Nuestras frutas en Inglaterra' and 'Liverpool' market prices.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Table listing ship arrivals and departures, including ship names and destinations.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller.

Jarabe de Digital de J. LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hídropsias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años.

CONFINES CARPA. REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA OTOSIS.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Saldrá de este puerto el día 4 del actual fijo para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y Veracruz.

PIO IX. Capitán: D. Abilio de Ugarte. Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trashedo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, CAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y COATZACOALCOS.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS de FRANCIA. DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUIRIS QUITA EL VELLO y EL PELO MATA LA RAIZ.

MADERAS. PIRINEOS.—Clase especial mulliz; varios gruesos; longitudes 21, 27 y 33 palmos. Se recomienda a la madera para carga por su dureza, abundante corazón y precio reducido a que se detalla.

Depósitos para aceite. Se venden dos muy bien conservados, de hojalata y madera, para cabida de 500 arrobas cada uno.

BUQUES. EL MARY, para Amberes, saldrá el 1.º del actual, saliendo de Valencia el viernes 3.

ESTERERIA DE TODAS CLASES DE JOAQUIN NAVARRO. Se colocan y reforman toda clase de alfombras, a precios económicos.

Chocolates y Cafés. DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA Y TES. 37 Recomendaciones industriales. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID.

VINO AROUD. CARNE-QUINA-HIERRO. MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Diccionario biográfico critico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días. Obra premiada por Lo Rat Penat y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.